

Otras instrucciones

En el archivo deben incluirse todos los registros que se obtienen por la combinación de los códigos de los campos 3, 4 y 5, aun cuando no exista un concepto aplicable para una combinación.

Por ejemplo, la información sobre encaje mantenido (Código 2 en el campo 4) debe incluirse con un registro que tenga el código 3 en el campo 3 (otras monedas extranjeras) aun cuando ella se mantenga sólo en dólares USA, caso en el cual ese registro indicará un monto igual a cero. Del mismo modo, deben incluirse todos los registros por los depósitos a la orden judicial (código 22 en el campo 5), no obstante que corresponde a un tipo de pasivo que sólo puede tener el Banco del Estado de Chile.

Disposición transitoria. Encaje mantenido en moneda extranjera.

Mientras rija la disposición transitoria que permite constituir el encaje en moneda extranjera con moneda chilena, el encaje mantenido con esa moneda se incluirá por su equivalente en dólares con el código 3 en el campo 3, al igual que el constituido con euros o yenes.

Carátula de cuadratura

El archivo C30 debe entregarse con una carátula de cuadratura cuyo modelo se especifica a continuación.

MODELO

Institución _____ Código: _____

Información correspondiente al mes de: _____ Archivo C30

Número de registros informados	
Total montos informados en los registros	
Total montos informados en moneda chilena	
Total montos informados en US\$	

Responsable: _____

GERENTE

Fono: _____